

Emilio Robledo

entra a la Academia Colombiana de Historia

Texto del Brillante Discurso que Pronunció el Nuevo Miembro en la Sesión Solemne de la Academia.

Excelentísimo señor presidente del Congreso.

Señor Presidente de la Academia y señores Académicos, señoras y señores:

Pocas cosas hay tan gratas a mi espíritu como el departir sobre temas de interés general y aun sobre asuntos indiferentes con las personas estudiosas, amigas del progreso intelectual y del bienestar público. Sólo el atractivo fascinador del alero familiar, cuya sombra acogedora y apacible llena mi alma de inefables alegrías, y el secreto encanto de la naturaleza le son comparables.

Por eso la dignación que me habéis hecho, de llamarme a vuestro lado, ha sido pagada por mí con profundo agradecimiento y acogida con tal beneplácito, que se han disipado las dudas que pudiera tener acerca de mi habilidad para comunicaros algunas ideas dignas de vuestra atención.

Lo que de veras deploro es llegar a vuestro cenáculo a la edad del Eclesiastes, cuando tras una jornada laboriosa se empieza a ver que hay mucha vanidad en las cosas; edad que tiene cierto el encanto de una serena alegría y de que un buen por qué de esas cosas vanas

son dignas de ser ampliamente soboreadas, pero que está pesada y hallada falta por el Lope de Vega en aquella de sus epístolas famosas que dice:

*“Mas cuando un hombre de sí mismo siente
que sabe alguna cosa y que podría
comenzar a escribir más cuerdamente
ya se acaba la edad, y ya se enfría
la sangre, el gusto, y la salud padece
avisos varios que la muerte envía;
de suerte, que la edad cuando florece
no sabe aquello que adquirió pasando,
y cuando supo más desaparece”.*

Y una de esas cosas gratas es vivir en el pasado ensoñador y evocar sus atractivos. El es el encanto poderoso en las almas desengañadas y llenas de cansancio. En él es donde se encuentra el reposo.

Lejos de mí la paradoja vulgar de afirmar que los últimos que han llegado no han encontrado nada nuevo y que lo pasado fue siempre lo mejor. Ello sería caer bajo la severa admonición de aquella sentencia de la Sabiduría que enseña:

“No digas nunca: ¿De qué proviene que los tiempos pasados fueron mejores que los de ahora? pues es ésta una pregunta necia”.

Pero... después de todo ¿no es por ventura el pasado lo único que existe y lo que llamamos presente no es acaso el pasado más cercano? Además, únicamente del pasado podemos formarnos imágenes algo precisas y consistentes. Y ello es así porque el hombre parece no haber nacido para el presente, tiempo en el cual “no encuentra reposo, pues las propias miserias y las ajenas —al decir de nuestro gran Cuervo— por todas partes le punzan; de donde, o sube la corriente de los años en busca del *buen tiempo pasado* o se apacienta en la re-

presentación de la paz y la abundancia de la edad de oro o se imagina risueñas perspectivas en lo venidero; pero éstas se deshacen conforme se acerca a ellas, como los aparentes lagos del desierto, mientras lo pasado no está sujeto al desengaño de la experiencia, antes la imposibilidad de conseguirlo excita la fantasía y se lo presenta más cautivador. Por otra parte, lo nuevo como por el hecho de recordar su nacimiento, ofrece a el alma la idea de su fugacidad; al paso que lo antiguo, aquello que hemos visto y que vieron nuestros padres, se conforma mejor con el tipo de eternidad que llevamos nosotros y al cual lo comparamos todo: la belleza siempre antigua y siempre nueva, que la vista enamorada de la teología mística ha columbrado en la Soberana Esencia, es la que buscamos dondequiera, cuando el alma, olvidada de lo que la rodea, tiende de suyo a la querencia de su origen. De aquí el particular deleite que a las almas sensibles ofrecen las obras del arte antiguo; en la ruina de esperanzas e ilusiones que nos circunda se asemejan a aquel laurel, *veterrima laurus*, a que se acogió la familia de Príamo, y que presentó la caída del infortunado rey, después de haber sido testigo de la grandeza de sus mayores".

Oh! no vayáis a decirme que no han de importaros "las cosas viejas, tristes, desteñidas, sin luz y sin color" de que nos habló el inolvidable Silva, ya que ellas son la razón de ser de vuestro instituto. De mí sé deciros que siempre he reputado a los anticuarios y bibliófilos por sujetos que poseen un gran fondo de nobleza. Encuentro en ellos sentimientos o disposiciones muy dignas de alabanza, como son el respeto, la curiosidad, el dón de simpatía. Y hallo loable que personas de buen gusto se pirren por un libro viejo clásico, contemporáneo del autor, con encuadernación de la época. Era esta una de las cuatro cosas viejas que amaba el rey don Al-

fonso: libro viejo para leer; leña vieja para quemar, vino añejo para beber y amigo viejo para conversar.

Bien se me alcanza que las encuadernaciones modernas son a veces espléndidas e ingeniosas; pero en los dibujos de las viejas encuadernaciones halla uno que su regularidad no es siempre irreprochable, y en sus líneas se adivina el temblor o las vacilaciones de la mano viva y diligente del obrero que las ejecutó. Por otra parte, el tiempo va apagando los dorados y da a las pieles —en especial cuando son rojas o verdes— tonos dulcísimos de riqueza y suntuosidad medio extinguida, y cierta unción, que ningún artífice puede imitar.

Pero eso no es todo: en esos libros viejos el contenido se me antoja mejor que en las recensiones modernas. No parece sino que ciertos textos, que en otros tiempos parecieron hermosos, pero cuya lectura en ediciones del día, resulta un tanto pesada, si se leen en el volumen cuyos caracteres y papel son contemporáneos del autor, su lectura resultaría fácil. Ello es que el aspecto y el tacto del libro viejo nos compenetran con el estado de ánimo de nuestros antepasados para quienes fueron escritas sus historias y moralejas.

Y cuál no sería nuestra emoción si leyésemos aquellos textos en la edición original, en la edición príncipe! A la generalidad de los lectores aquello parecerá indiferente, mas no así a quienes tienen aquel concepto noble y si queréis poético de la venerable antigüedad, los cuales, de seguro pensarán leyendo, demos por caso, una edición del *Quijote* de Juan de la Cuesta de 1605; estos caracteres impresos en este papel amarillento fueron los primeros! los primeros! que tradujeron a los ojos de los hombres esta obra maestra del ingenioso “manco famoso todo”; los primeros por medio de los cuales Cervantes pudo reconocer su pensamiento hecho visible y separado de sí mismo. Tenemos entre las manos la primera expresión material pública y duradera de su genio y asistimos por decirlo así, a su nacimiento, naci-

miento que fue un instante augusto de la historia literaria. ¡Ah! estas páginas están llenas de vida.... La víspera no las conocía nadie.... y un día aparecieron bajo su modesto y sólido traje de becero, de badana o de vitela, en la tienda de Robles, a la tasa de doscientos y noventa maravedís y medio, según lo mandado por Juan Gallo de Andrade, escribano de Cámara del Rey...

Y si ocurriese que en dicho ejemplar se hallase la firma autógrafa de Cervantes, o las correcciones que él hubiese hecho de su puño y letra, como era de común usanza en aquel siglo en que los autores no consagraban mucha atención a la corrección de pruebas y a veces confiaban ese cuidado a los librerros, ah! entonces, ese ejemplar así corregido tendría un valor inapreciable. Supongo que estaréis de acuerdo conmigo en que la escritura autógrafa realza cierto, el valor de los documentos en forma extraordinaria y sustancial. En la búsqueda del pasado, dar con la misma carilla de papel ante la cual concentró su inteligencia y sobre cuya superficie se deslizó la pluma de ave del escritor; adivinar las vacilaciones del pensamiento y los grados de la emoción en los rasgos que imprimieron los gabilanes en el momento de exteriorizar sentimientos de amistad o de afecto; de resentimiento o de cólera; y contemplar a través de los siglos, en la arenilla que los rayos de luz aun hacen colorir, el afán de la mano que volcaba la salvadera para enjugar lo escrito.... Todo aquello nos acerca más al pasado. Se experimenta cierta voluptuosidad al saborear, en los tonos de la encuadernación que tantas manos han manejado y pulido, en el color y en el grano de papel, en la forma de los caracteres tipográficos, en los sentimientos o en los pensamientos que esos caracteres expresan a los ojos, y en todo eso a la vez, el misterioso encanto del pasado.

Por de contado que no me refiero al pasado con la gravedad de historiador que lo amase según las pasiones del presente, no; lo considero por gusto, sin objeto, solo

porque él nos ha formado y es nuestro todo. Porque en él se puede escoger lo que nos plazca, en tanto que el presente hemos de sufrirlo por fuerza y por entero. ¡Admirable refugio, el poder vivir en determinadas horas, con los muertos y con sus obras, escogiendo todavía entre los unos y entre las otras! Querer romper con el pasado es una forma de barbarie intelectual. . . . !

Pemitidme ahora que dando de mano a estas lucubraciones de carácter abstracto y sentimental con las cuales quizá esté enervando vuestros preciosos vigos, me concrete a hacer el elogio de los ilustres académicos que ocuparon el sillón dos veces vacío, que me habéis destinado, según es de usanza en el recipiendario. Fueron ellos nadie menos que dos humanistas, rectores ambos de los destinos de la República: don Marco Fidel Suárez y don Miguel Abadía Méndez.

El primero de los nombrados fue puesto en candelero por el Iustrísimo señor Obispo don José Joaquín Isaza cuando era un escolar anónimo. Durante una de las visitas, que aquel ilustre prelado practicaba en Antioquia, llámole la atención la hermosa letra de plana y la lucidez mental de aquel rapazuelo de Hatoviejo (hoy Bello); informóse de sus condiciones sociales y a pesar y despecho de su origen irregular hizo que Suárez pasara a continuar estudios, primero en La Ceja, y más tarde en el Seminario Conciliar de Medellín. Ahí apacentó su inteligencia en el conocimiento de las humanidades clásicas y en las severas disciplinas filosóficas y teológicas. En 1873, que es decir a los 18 años, pues nació en 1855, siendo ya familiar del señor Isaza, le acompañó en la visita que practicó por varias poblaciones del occidente antioqueño, según nos lo refiere Luciano Pulgar en *El Sueño del Obrero*.

El señor Isaza había hecho estudios secundarios en el Colegio Académico de Medellín, que más tarde se convirtió en la Universidad de Antioquia. En 1835 fue discípulo de química y física del profesor francés Brug-

nelly, contratado en París por el gobierno provincial de Aranzazu y de Ospina para la enseñanza de aquellas materias y de ciencias matemáticas. Trasladado a Bogotá, el joven Isaza continuó sus estudios en el Colegio Mayor del Rosario, donde a su vez fue profesor de física y química por varios años.

“El celo de este prelado —son palabras del señor Suárez— se comprobó al salvar los raudales de Playagrande, y quedó a la altura de su ilustración, talento, patriotismo y beneficencia, que fueron proverbiales en Colombia y en el occidente de Venezuela. Murió al traspasar los cincuenta años. Así como don Félix de Restrepo fue a Popayán a enseñar filosofía natural, así el doctor Isaza vino de Antioquia a Bogotá a enseñar física y química. Dejó su nombre unido a tantos colegios como parroquias sirvió. Empleó grandes caudales, que hoy equivaldrían a muchas decenas de miles, en la educación y la beneficencia. La estela de su clarísimo nombre brillará siempre en la historia eclesiástica colombiana, unida a los monumentos que dejó su pluma como secretario del señor Arzobispo Mosquera, como presidente de algunos concilios y sínodos y como visitador de obispados; y para remate, su muerte excitó, y su recuerdo excita todavía lágrimas en los desvalidos a quienes dio pan y estudios”.

Uno de estos últimos fue el propio señor Suárez, quien tuvo entre sus excelsas virtudes la del agradecimiento, pues no olvidó nombrar en su debida oportunidad, a ninguno de cuantos le socorrieron en los días oscuros y por demás difíciles de su niñez y juventud.

Frustrada su vocación sacerdotal y una vez salido del Seminario, el señor Suárez trabajó como amanuense en las notarías y más tarde en la enseñanza, asociado a otros profesores como ocurrió en Envigado donde el progresista párroco don Jesús María Mejía lo retuvo por algún tiempo en su propia casa. Ahí trabajó en socio de don Alejandro Vásquez, del doctor Manuel U-

ribe Angel y del doctor Gonzalo Correa, de todos los cuales hace honrosa mención en uno de los Sueños en que pinta con mágico pincel el paisaje de belleza incomparable que se extiende desde la *Sabaneta* que ilustraron los doctores Restrepos y de la Calle, hasta la capital de Antioquia.

El mismo nos refiere en *El Sueño de los refranes* que en 1876 estuvo a canto de ir a trabajar a los guaicos de Marmato; y sabemos que en 1879 pagó su tributo a la locura política, participando en la temeraria empresa de querer derrocar el gobierno de Rengifo.

Trasladado a Bogotá fue acogido generosamente por don Carlos Martínez Silva y don Sergio Arboleda en el Colegio del Espíritu Santo, donde fue profesor de Abadía. El resto de su vida pública es bien conocido y no tengo para qué fatigaros repitiéndolo. Sin embargo, permitidme recordar algunos incidentes de mis relaciones personales con el señor Suárez. Le conocí por vez primera en Manizales, en los comienzos de 1920, cuando recorría el país como presidente de la República. Conversando con él, no cesaba de indagar por todo genero de datos relativos al departamento de Caldas y en especial de lo concerniente al Quindío, región que lo deslumbró y acerca de la cual escribió en la *Exposición sobre el viaje presidencial* unas de las páginas más bellas que salieron de su pluma. Sabía él que yo era autor de una obrecilla sobre aquella porción de nuestra patria y no se daba punto de reposo indagando cuanto pudiera ser útil a un gobernante. Más tarde, en 1924 hizo, en *El Sueño de Colón* una reseña muy honrosa de dos nuevas publicaciones mías: La Universidad de Antioquia y La Medicina en los departamentos antioqueños. Al remitirle esta última, solicitaba su concepto acerca de la palabra esponción, que yo creía había sido empleada entre nosotros por primera vez por el general Mosquera con motivo de la celebrada por él en Manizales y que el doctor Ospina no quiso reconocer.

En 1925, hallándome en Bogotá visitando algunos de sus antiguos monumentos en compañía de mi hermano Eusebio, vuestro colega en esta Academia, me encontré de relance con el señor Suárez cerca del templo de San Juan de Dios. Detúvose a saludarnos e incontinenti me preguntó: ¿Recuerda usted, doctor Robledo, el nombre técnico de la familia del dulumoco? —Sí, señor Suárez, le respondí sin vacilación: el dulumoco o moquillo es el *Saurauia ursina* y pertenece a la familia de las Actinidiáceas.

—¿Y qué tiene que ver la frutita esa con el oso?, inquirió de nuevo.

—Ud. recuerda, señor Suárez, la contesté, que el fruto está erizado de unas especies de pelos gruesos comparables con las cerdas del oso.

—Podría usted darme el nombre por escrito? Continuó el señor Suárez.

—Con mucho gusto, le respondí, y sacando papel y lápiz le entregué lo que deseaba. Tras unas breves frases de encomio y agradecimiento se despidió de nosotros. En *El Sueño de la Fábula*, que se publicó el 30 de diciembre de aquel año en *El Nuevo Tiempo*, dio cuenta de esta entrevista al someter a mi estudio varios de los problemas sobre historia natural que él se complacía en suscitar en sus famosos *Sueños de Luciano Pulgar*.

Yo correspondí como mejor pude a varias de las preguntas que me hizo, por medio de una Carta a Justino, uno de los personajes que dialogan con Luciano y en quien yo había reconocido a don Urbano Ruiz, condiscípulo del señor Suárez en el Seminario de Medellín y muy distinguido profesor, que fue mi maestro de segunda enseñanza en Salamina. Porque es preciso que se sepa que todos los interlocutores de los Sueños corresponden a individuos de carne y hueso en quienes el autor quiso personificar a sus amigos o bienhechores, o bien a sus enemigos o malquerientes; pues así como

fue agradecido, fue implacable con quienes creyó que lo zaherían.

Por de contado que dichos personajes no participaron nunca en los supuestos diálogos, pero Pulgar tomaba pie en el conocimiento de ellos tenía para adobar sus escritos y hacer de ellos modelos de crítica pugnaz y a veces de una virulencia patológica.

Con la admiración que le tuve al señor Suárez en quien aprecié siempre el valor de su poderosa inteligencia y a quien reputé por una flor de selección de la democracia; con el respeto debido a su memoria y el agradecimiento que le profeso por sus grandes servicios a la República, tengo que reconocer que durante su trabajada existencia estuvo influido por la falta de una primera educación familiar; y si hay algún personaje en quien haya perdurado aquellos influjos hasta el fin de sus días, ese fue vuestro eminente colega, quien personificó el tipo del resentido y a quien se comparó muy justamente con aquel Menedemo, que se gozaba atormentándose a sí mismo y que Terencio estereotipó en su *Heautontimo rumanos*.

En 1927 por muerte del señor Suárez, llamasteis a ocupar su sillón al doctor Miguel Abadía Méndez, quien se posesionó de la presidencia de la República en el año anterior, y de quien el propio señor Suárez dijo en *El Sueño de la Oligarquía* en 1923, y cuando se preparaba a hacer dejación del mando". . . . "Las dotes, cualidades, merecimientos y circunstancias del señor Abadía Méndez, me tranquilizaban y reemplazaban con una situación de contento la que venía yo soportando; porque si hay un colombiano experto y adecuado para todos y cada uno de los ramos del gobierno, versado en ciencias jurídicas y administrativas, de inteligencia sobresaliente, de talento sabio y sesudo, honorable y benévolo y adornado con el esmalte de las humanidades, que ilustran la mente y enaltecen el carácter, ese es el doctor Miguel Abadía Méndez.

El doctor Abadía nació por azar en el Tolima, pero fue por educación y por temperamento hijo genuino de aquella ciudad en cuya fundación y desarrollo el mariscal Jorge Robledo puso todas sus complacencias; en donde tuvo el propósito de vivir pero que no le cupo en suerte disfrutar. Ciudad que perpetúa entre nosotros a través del tiempo y del espacio, el nombre de aquella Byrza fundada por la fugitiva que inmortalizó Virgilio. De los hijos de aquella ciudad encantadora tuvo la vivaz imaginación, la asiduidad en el estudio, la bella letra de verdadero calígrafo, la tendencia a la pigracia o *dolce farniente*, cierta dicacidad, que es decir agudeza o mortacidad en la vida de relación y.... ¿me atreveré a decirlo? aquel irse de rienda tras el saborcillo de la murmuración.

En su minoridad (tenía 14 años) fue enviado a esta ciudad y puesto bajo la dirección del doctor Carlos Martínez Silva, en el Colegio del Espíritu Santo primero; más tarde pasó a la Universidad Católica y, en fin, en 1886, cuando el presidente Núñez confió a aquel ilustre colombiano la dirección del Colegio del Rosaric; allá le siguió también Abadía, quien fue considerado como uno de los discípulos más aventajados. Optó al título de doctor en Derecho y Ciencia Políticas y obtuvo el diploma correspondiente en 1888.

Repastado su espíritu en las disciplinas clásicas, pues fue discípulo del eminente maestro Martínez Silva ya nombrado, de don Sergio Arboleda, del señor Suárez, de don José Manuel Marroquín, de Monseñor Camargo y otros, tuvo una sólida preparación humanística que trató de comunicar a sus numerosos discípulos, habiendo sido uno de los funcionarios públicos más cuidadosos de la pulcritud del lenguaje en todos los documentos que salieron de su pluma.

Comenzó su tarea de profesor desde que era estudiante y la continuó hasta que empezó a apagarse la lucidez de su inteligencia. En 1893 publicó *Nociones de*

Prosodia latina, opúsculo que contiene las lecciones de su maestro de latinidad, Monseñor Camargo, y que sirvió de texto de enseñanza en varios colegios. Tradujo la *Modern History* de Fredet y publicó también y anotó el texto de Geografía Universal de Martínez Silva.

El interés y el cariño por la juventud fueron sin duda notas sobresalientes en el doctor Abadía, quien como profesor estuvo adornado de prudencia, gravedad, mesura, paciencia, vigilancia, sabiduría y generosidad, cualidades todas inherentes al verdadero maestro, que tiene que luchar frecuentemente con la barbarie organizada de los estudiantes; que ha de revestirse de indulgencia plena para sufrir con paciencia las adversidades y flaquezas de los discípulos y los dardos enherbolados de los pedantes del claustro. Se necesita estar dotado de verdadera vocación para enseñar por deber, según pautas fijas y permanentes; para enseñar cada día, esclavizado por el prestigio y el respeto de su propia categoría, sin poder elegir el discípulo ni rechazarle, cuando no nos une a él más vínculo que la matrícula, abdicando de la gracia del pensamiento, que consiste en el regusto de elegir el objeto de nuestro afán de saber y de cambiarlo cuando nos decepciona o nos cansa.

Le fue tan grata la cátedra que no renunció a ella ni aun en los años en que echó sobre sus hombros la inmensa pesadumbre del gobierno, siguiendo el ejemplo del presidente de la Confederación granadina, quien continuó imperturbable enseñando Economía Política, y de don Santiago Pérez, cuyas eximias cualidades de profesor y de gran ciudadano nos trazó el año pasado de mano maestra nuestro actual distinguido presidente de la Academia de Historia, el doctor Eduardo Rodríguez Piñeres.

Del doctor Abadía se hacen lenguas sus discípulos de derecho constitucional. Y debió ser excelente puesto que transitó por toda la escala de los servicios públicos y era un archivo viviente de disposiciones de todo

género, las cuales comunicaba salpimentadas con oportunas anécdotas. Y si en la enseñanza de la economía no fue siempre feliz, ello no empece para que la numerosa teoría de sus discípulo no haya dejado caer de la memoria el recuerdo de aquel maestro, que fue además paradigma de honradez en el manejo de los negocios de la nación.

Si es verdad que vuestro consocio no fue un académico asiduo, debemos recordar que a él se le debe el haber adquirido en propiedad este edificio en que nos reunimos, y cuyo pleno disfrute dio a la Academia, si no independencia económica, a lo menos cierta autonomía necesaria en instituciones de su índole.

La circunstancia de haber sido yo honrado con la presidencia del Congreso Nacional a fines de 1929 durante los días más agitados de la lucha electoral que dio por resultado la caída del partido conservador, me autoriza para tratar aunque perfunctoriamente acerca de la actitud del doctor Abadía en punto de candidaturas y de transmisión del poder, cuestiones que ha tergiversado la política traviesa y roedora de sujetos flechados de ambición que han pretendido echar sombras sobre la conducta del presidente, sin duda porque los partidos no tienen cariño a aquellos hombres que se niegan a asociarse a sus excesos y que en la exaltación general, hacen alarde de ser los que se mantienen en el justo medio. Entonces, como sucede en los días críticos de la historia, el pecado mayor, cuando la violencia se ha encendido, es ser ecuánime.

Nos refiere Gastón Boissier en su bello libro *Cicerón y sus amigos*, que aquel máximo orador romano, al entrar en la vida política, tomó como divisa el reposo y la honra: *otium cum dignitate*; pero estas cosas no son fáciles de reunir en tiempos de revolución y casi siempre se pierde una de ellas cuando se quiere conservar demasiado la otra. Los caracteres resueltos, que saben esto bien, eligen desde el primer momento una de ellas,

y según hacen Catón y Atico, se deciden desde el primer día por el descanso o por la honra. Los irresolutos van del uno a la otra; conforme a las circunstancias, y comprometen a ambos a la vez. Fue una desgracia para Cicerón —concluye el escritor citado— carecer de esas resoluciones francas que obligan para siempre a un hombre en su opinión, y pretenden flotar entre una y otra, porque veía demasiado claramente lo bueno y lo malo de todas.

Hay que estar muy seguro de sí mismo para querer prescindir de los demás.

Creo estar en lo cierto al pensar que algo muy semejante ocurrió con el presidente Abadía en muchas circunstancias. Sólo que en el caso de las candidaturas que partieron el sol en aquellos días, hay que abonarle la actitud de imparcialidad que asumió y ante todo, debemos aplaudir y exaltar la posición franca y democrática que adoptó sin vacilación y que comunicó repetidas veces a sus copartidarios, de que entregaría el poder a quien fuera escrutado legalmente por el Gran Consejo Electoral.

Es preciso que en este punto, que es de gran trascendencia en la historia del país y en la vida de vuestro colega. He ahí por qué, al encomendárseme en el senado la redacción del proyecto de ley que honra la memoria del presidente Abadía, no vacilé en proponer que en el pedestal del monumento que ha de erigirse en la Escuela de Derecho, se grave esta leyenda: *El Congreso de Colombia de 1948, al doctor Miguel Abadía Méndez, quien como presidente de la República dio la más noble y severa lección de democracia resignando el poder en manos de su adversario político.* Hacía setenta años que esa tradición se había interrumpido en nuestro país.

Me permitiréis ahora que bajando un poco el tono de esta desmañada disertación, discurra sobre las aficiones de vuestro colega al arte venatoria? Sin duda

habrá quienes critiquen que se hable de asuntos al parecer baladíes entre personas de tan altas partes; con todo eso, y para curarme en salud, debo recordaros que Platón cortó el hilo de uno de sus más hermosos diálogos para explicar cómo se quita el hipo, y que Homero no desedeñó cantar en verso de arte mayor cómo se asa un buey. Con vuestra licencia ensayaré, pues, trazar este aspecto muy interesante de la vida del doctor Abadía.

En la Segunda Partida de don Alfonso el Sabio en el Título V y ley XX de *Cómo el rey debe ser mañoso en cazar*, se lee lo siguiente: “Mañoso debe el rey ser et sabidor de otras cosas que se tornan en sabor et en alegría para poder mejor sufrir los grandes trabajos et pesares cuando los hobiere, según deximos en la ley ante desta. Et para esto una de las cosas que fallaron los antiguos que más tiene pro es la caza, de qual manera quier que sea: ca ella ayuda mucho a menguar los pensamientos et la saña, lo que es mas menester a rey que a otro home; et sin todo aquesto da salud, ca el trabajo que en ella toma, si es con mesura, face comer et dormir bien, que es la mayor parte de la vida del home; et el placer que en ella recibe es otrosí, grant alegría como apoderarse de las aves et de las bestias bravas, et facerles que le obedezcan et le sirvan, aduciendol las otras a su mano. Et por ende los antiguos tovieron que conviene mucho esto a los reyes más que a los otros homes, et esto por tres razones: la primera por alongar su vida et su salud, et acrecentar su entendimiento, et redrar de si los cuidados et los pesares, que son cosas que embargan muy mucho el seso, et todos los homes de buen sentido deben esto facer para poder mejor venir a cabamiento de sus fechos; et sobresto dixo Catón el sabio, que todo home debe a las vegadas volver entre sus cuidados alegría et placer, ca la cosa que alguna vegada non puede mucho durar. La segunda porque la caza es arte et sabiduría de guerrear et de vencer, de lo que

deben los reyes ser mucho sabidores; la tercera porque más abondamiento la pueden mantener los reyes que los otros homes; pero con todo esto non deben hi meter tanta costa porque mengue lo que han de cumplir, nin otrosí non deben tanto usar della que les embargue los otros fechos que han de facer. Et los reyes que de otra guisa usasen de la caza si non como dicho habemos, mostrarse hien por desentendudos, desamparando por ella los otros grandes fechos que hobbiesen de facer; et sin todo esto el alegría que della recibieren por fuerza se les habría de tomar en pesar, onde les vernien grandes enfermedades en lugar de su salud, et demas habríe Dios de tomar dellos venganza con gran derecho, porque usaron como son non debien las cosas que el fizo en este mundo”.

Por su parte el inca Garcilaso en sus *Comentarios reales* nos enseña que “Los Incas Reyes del Perú, entre otras muchas grandezas reales que tuvieron, fue una dellas hazer a sus tiempos una cacería solene, que en su lengua llaman chacu, que quiere decir atajar, porque otajaban la caza. Para lo cual es de saber que en todos los reinos era vedado el cazar ningún género de caza, sino eran perdizes, palomas, tórtolas y otras aves menores para la comida de los gobernadores incas y para los curacas, y esto en poca cantidad, y no sin orden y mandado de la justicia. En todo lo demás era prohibido el cazar porque los indios, con el deleite de la caza no se hiziesen holgazanes y dexasen de acudir a lo necesario de sus casas y hazienda; y assí no osaba nadie matar un pázaro porque lo havían de matar a él, por qubrantador de 1 ley del Inca que sus leyes no las hazían para que burlasen dellas.

“Con esta observancia en toda cosa, y en particular en 1 caza, havía tanta assi de animales como de aves, que se entravan por las casas. Empero, no les quitava la ley que no echassen de sus heredades y sementeras los venados, si en ellas los hallassen, porque dezían que

el Inca quería el venado y toda la caza para el vassallo, y no el vassallo para el caza.

“A cierto tiempo del año, passada la cría, salía el Inca a la provincia que le parexía conforme a su gusto y según que las cosas de la paz o de la guerra daban lugar. Mandava que saliessen veinte o treinta mil indios, o mas o menos, los que eran menester para el espacio de tierra que havían de atajar. Los indios se dividían en dos partes: los unos ivan hazia la mano derecha y los otros a la izquierda, a la hila, haziendo un gran cerco de veinte o treinta leguas de tierra mas o menos según el distrito que havían de cercar; tomaban los ríos, arrollos o quebradas que estaban señalados por términos y padrones de la tierra que cacavan aquel año, y no entraban en el distrito que estava señalado para el año siguiente. Ivan dando voces y ojeando cuatos animales topavan por delante, y ya savían donde havían de ir a parar y juntarse las dos mangas de gente para abrazar el cerco que llevavan hecho y acorrallar el ganado que havían recogido; y savían también donde havían de ir a parar con el ojeo, que fuese tierra limpia de montes, riscos y peñas, porque no estorvassen la cacería; llegados allí, apretavan la caza con tres y cuatro paredes de indios, hasta llegar a tomar el gañado a manos”.

Continúa el historiador inca relatando el escogimiento o discriminación que hacían en las piezas de caza, y termina afirmando que “Las hembras del ganado cervuno, como venados, gamos y corcos, soltavan luego porque no tenían lana; los muy viejos, que ya no eran para cría, mataban. También soltavan los machos que les parecían necesarios para padres, y soltavan los mejores y más crecidos; todos los demás mataban, y repartían la carne a la gente común; también soltavan los huanacus y vicuñas luego que los havían tresquilado. Tenían cuenta del número de todo este ganado bravo, como si fuera manso, y en los quipus, que eran los libros anales, lo assentaban por sus especies, dividiendo

los machos de las hembras. También essentavan el número de los animales que havían muerto, assi de las salvajinas dañosas como de las provechosas, para saber las cabezas que havían muerto y las que quedaban vivas para ver en la cacería venidera lo que se havía multiplicado”.

Cervantes comparó también los ardides y estratagemas de la montería con los de la guerra, tanto en el *Quijote* como en el *Persiles*; y así dice el Duque en el Capítulo XXXIV de la Segunda parte del *Quijote*: “La caza es una imagen de la guerra: hay en ella estratagemas, astucias, insidias para vencer a su salvo al enemigo; padécense en ella fríos agudísimos y calores intolerables; menoscábase el ocio y el sueño, corroboranse las fuerzas, agilitanse los miembros del que la usa, y en resolución, es ejercicio que se puede hacer sin perjuicio de nadie y con gusto de muchos....; Por de contado que el villano no fue de la misma opinión y así respondió al Duque: “Eso no: el buen gobernador, la pierna quebrada y en casa! Bueno sería que viniesen los negociantes a buscarle fatigados y él estuviese en el monte holgándose! Así enhoramala andaría el gobierno! Mía fe señor, la caza y los pasatiempos más han de ser para los holgazanes que para los gobernadores....”

En el *Perciles* (lib. II. Cáp. XX) vuelve Cervantes a decir que “ningún ejercicio corresponde así al de la guerra como el de la caza, a quien es ajeno el cansancio, la sed y la hambre, y aún a veces la muerte”.

El Conde de Buffon nos ha dejado una de las páginas más bellas al hacer la descripción del Ciervo y las astucias empleadas en la montería. Aunque temo fatigaros, no resisto al deseo de traduciros algunos de aquellos conceptos.

“He aquí uno de aquellos animales inocentes, apacibles y tranquilos, destinados al parecer para hermo-sear y dar vida a la sociedad de las selvas y ocupar le-

jos de nosotros los asilos pacíficos de estos jardines de la naturaleza. Su forma airosa y ligera, su estatura bien proporcionada y esbelta, sus miembros flexibles y nerviosos, su cabeza adornada, más bien que armada, de un bosque viviente, como la copa de los árboles se renueva todos los años; su tamaño, su ligereza y fuerza le distinguen bastante de los demás habitantes de los bosques, y así como es el más noble de ellos, así también sirve para la recreación de los hombres más nobles y distinguidos. El Ciervo ha ocupado en todos los tiempos los momentos de descanso de los héroes: el ejercicio de la caza debe suceder a los trabajos de la guerra. el habituarse al movimiento y a la fatiga, y a la destreza y la ligereza del cuerpo, cualidades tan necesarias para auxiliar y aun para sostener el valor, se adquieren en la caza y se ponen en práctica en la guerra; es la escuela agradable de un arte necesario, y al mismo tiempo, el único entretenimiento que distrae enteramente de los negocios, el único descanso que da un placer vivo sin languidez, sin mezcla y sin saciedad.

“Qué cosa mejor pueden hacer los hombres que por su estado se hallan continuamente fatigados de la presencia de los otros hombres?.... Para gozar de sí mismos, para renovar en el alma los afectos personales, los deseos secretos, las sensaciones íntimas, mil veces más preciosas que las ideas de la grandeza, necesitan de soledad; y ¿qué soledad más variada, más animada que la de la caza? ¿Qué ejercicio más sano para el cuerpo, qué reposo más agradable para el ánimo?”

En la descripción de este cervideo, Buffon ha empleado todo el vocabulario venatorio: hubiérase éste perdido y le hallaríamos allí—usado de la manera más ingeniosa y completa.

Reanudando ahora mi disertación acerca de las aficiones sobre todo cinegéticas de vuestro colega, diré que el doctor Abadía bien pudo servir de protagonista

al novelista ruso Ivan Turgueneff para escribir las "Memorias de un Cazador". A quienes no le conocieron ni supieron de sus aficiones a la cetrería, les bastará echar una ojeada por su biblioteca y ahí hallarán más de tres de los plúteos ocupados con un rimero de libros que tratan de aquel deporte de su predilección. No se encuentra en ellos cierto "Los diálogos de la Montería" publicados como anónimos por la "Sociedad de bibliófilos Españoles" y que según Rodríguez Marín son de Luis Barahona de Soto; ni los libros sobre el mismo tema atribuidos a don Juan Manuel y a don Alfonso el Sabio; pero en cambio se hallan numerosos volúmenes de autores franceses, ingleses y de otras nacionalidades que indican bien a las claras que el doctor Abadía, más que aficionado debió ser un técnico en aquel deporte; y nos enseña otra cosa, conviene a saber: que el caricaturista Rendón, que fue hombre genial en su arte, interpretaba admirablemente bien la psicología del presidente cuando le representaba, ora de pescador, lanzando certero arponazo a la candidatura de Vásquez Cobo, o bien con todos los arreos clásicos de cazador, apuntando con delectación a la torcaz que representaba la república y al pie los consabidos versos de Epifanio:

"El cazador la contempló dichosa
Y sin embargo disparó su tiro".

Refiérenos Claudio Bernard en una de sus conferencias que siendo él preparador de Magendie en el laboratorio de fisiología de La Sorbona, el día menos pensado vió entrar vestido en traje de esclavina, alto, tocado con sombrero de amplias alas, a un anciano cuya indumentaria indicaba a todas luces ser un cuáquero inglés. —No tienes derecho— dijo rotundamente el visitante a Magendie— de hacer morir a los animales ni de hacerlos sufrir. Con ello das mal ejemplo y habitúas a tus semejantes a la crueldad. El profesor Magendie

replicó con enojo que no debía colocarse en ese punto de vista: que el fisiólogo, cuando es impulsado por el pensamiento de descubrir algo útil a la medicina o la biología y por consiguiente a sus semejantes, no merecía en absoluto ese reproche. “Vuestro compatriota Harvey —agregó para tratar de convencerlo— no habría descubierto la circulación de la sangre si no hubiera hecho experimentos de vivisección. Tal descubrimiento bien vale el sacrificio de algunas de las ciervas que se cuidaban en el parque de Carlos I”.

Con todo eso, el cuáquero no se dió por convencido y continuó protestando. Tenía por misión —decía— hacer desaparecer del mundo tres cosas. la guerra, la caza y los experimentos en los animales vivos. Ahí era un grano de anís!

No es más viva la relación que hace Turquemeff acerca de la caza de patos en Lgov, que la que escribió y publicó Abadía con el nombre de “Una partida de caza”. En ella nos pinta con mucha gracia la salida de la ciudad con sus arreos de cazador, su encuentro en la laguna de la Herrera con los compañeros de aquel día, no sin advertirnos que los cazadores europeos en general tienen como patrono al obispo San Humberto, pero que los españoles han preferido rendir culto a San Eustaquio. Termina con las reflexiones siguientes:

“.....Y al volver a Mosquera, desde el puente de Balsillas lancé a la Herrera, con el sombrero en alto, un triste aunque efusivo adiós: dejaba sumido en sus tranquilas aguas, arrullado por el susurro del viento entre sus juncos y espadañas, cobijado por la anchurosa y azulada bóveda celeste, uno de los instantes más placenteros y exquisitos de mi vida. Así va el hombre sepultando a la vera del camino sus más caras ilusiones, sus más nobles ideas y pensamientos, los fugaces relámpagos de dicha hasta llegar a la fosa con un caparazón vacío,

(1) armadura de combate sin guerrero, buena sola para adornar un catafalco”.

Tales son, expuestas con llaneza e ingenuamente, mis conceptos personales sobre los dos ilustres compatriotas que dejaron vacante, cada uno en su día, el sillón de la Academia de Historia con que me habéis honrado. De propósito he querido prescindir de analizar sus actuaciones políticas y humanísticas, porque quizá las juzgaríais deshonradas e impropias de este lugar.

Y ahora, señores Académicos, no me reprochéis el que haya sido un profeta del pasado. Los sentimientos que en forma tan desabrida he querido manifestaros no son contagiosos ni ponen nada en peligro. Tranquilizaos. Os anuncio que hoy es ley de la República el proyecto que me tocó el honor de presentar a la consideración del Congreso, sobre la publicación de una “Historia Extensa de Colombia”; ley que os impone la patriótica y ponderosa tarea de dotar al país de una obra monumental acerca de sus orígenes, su desarrollo y cultura, y sobre las posibilidades de su futuro glorioso. ¡Del futuro! cuya tarea, al decir del profesor Whitehead es el ser peligroso. Con todo eso, para consuelo de los que vivimos en estos días de inestabilidad y zozobra, debemos recordar que no ha sido en los tiempos seguros cuando los hombres construyen una catedral de Chartres, o escriben un Hamlet, o llevan sus barcos sobre las olas del mar tenebroso para descubrir un continente nuevo. Nuestra época, que será un jalón de la historia, puede ser una grande época como aquellas que nacieron del temor y del desafío.

(1) — En el artículo publicado en *Anuario de la Academia Colombiana* se da a caparazón género femenino. Como creemos que es a todas luces un error, le hemos puesto el género que le corresponde.

Y debemos confiar en que siempre habrá entre vosotros individuos que vivan en el presente y en él se instalen con energía bastante para apoderarse del porvenir y afirmar su magnificencia.

He concluído.

Bogotá, septiembre 23 de 1948.

